

Camagüey- Con un fuerte aplauso dedicado a los trabajadores de la salud comienza la III Edición del Evento Proinnova 2020, organizado por el Centro de Información

y Gestión Tecnológica de Camagüey (CIGET), presidido por Armando Rodríguez Batista, Viceministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA),

Ruberdanis Tamayo Portales, Director de Tecnología e Innovación en la Dirección General de



Jorge Gómez, Director de Programas y Proyectos,

Ceferino Julio Santarén, Director General del Instituto de información Científica y

Tecnológica (IDICT) y Liosha Arias Artiles, Delegado Territorial del CITMA en Camagüey.

Estarán presentes desde el 10 y hasta el 13 de noviembre las subdelegadas de CTI y Medio Ambiente Martha Margarita Morales Pérez y Lisbet Font Vila, respectivamente, el Vicerrector de Investigación de la Universidad Ignacio Agramonte y Loynaz, así como docentes e investigadores y profesionales de las universidades, centros de

investigación, empresas, nacionales y

extranjeras, cooperativas agropecuarias y no

agropecuarias, productores individuales y

cuenta propistas.

El evento se propone continuar impulsando el

conocimiento y la utilización de la Propiedad

Intelectual como herramienta de trabajo para la

toma de decisiones en los procesos

productivos, de servicios y de gestión de la

innovación, además, acentúa el papel

de los CIGET a lo largo de todo el territorio

nacional en la implementación de las políticas

de Propiedad Intelectual y de Ciencia,

Tecnología e Innovación, así como el rol que

desempeñan las Secciones Provinciales y

Puestos de Trabajo de la Oficina Cubana de la

Propiedad Industrial (OCPI) en estas acciones.

Se impartirán conferencias por

expertos de reconocido prestigio nacional e

internacional, se presentarán productos y

servicios, investigaciones, casos de estudio y

experiencias y se desarrollarán otras actividades

asociadas al evento.

Los trabajos a presentar tendrán como temáticas:

? Las políticas de propiedad industrial (PI) y

de ciencia, tecnología e innovación

orientadas al desarrollo económico y

social: experiencias nacionales e

internacionales.

? El papel de la información de propiedad

industrial y científico – técnica en los

procesos de I+D+i en la toma de

decisiones y comercialización de los

resultados científicos. Relación

universidad – empresa.

? Buenas prácticas en las estrategias de

imagen de productos y servicios hacia el

mercado.

? Las herramientas de propiedad industrial

orientadas a mitigar los efectos del cambio

climático. (Tarea Vida).

? Retos y desafíos de la propiedad

intelectual ante el desarrollo mundial.

? Contribución de la propiedad industrial a la

cadena de valores en los fondos

exportables, procesos inversionistas y

desarrollo local.

? Las flexibilidades del Acuerdo ADPIC

(Acuerdo sobre los Derechos de

Propiedad Intelectual relacionados con el

Comercio de la Organización Mundial del

Comercio – OMC-) en los procesos de

concesión de derechos de PI en las normas nacionales. Experiencias.

? La protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos.